

En Figueras, trimestre. 1'50 ptas.
 En el resto de España. 2'00 »
 Extranjero y Ultramar, sem. 5'00 »
 Números sueltos 0'15 »
 Números atrasados 0'20 »

Los pagos por anticipado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

EL ORDEN

periódico independiente, de avisos y noticias

Redacción y Administración:
 Calle de La Junquera, 14, 1.º

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales.

La Correspondencia se dirigirá al DIRECTOR

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JUAN DE MASDEVALL.

Año V.

Figueras, Domingo 28 de Julio de 1895.

Núm. 263.

BAÑOS DE NUESTRA SRA. DE LAS MERCEDES

Sale todos los días para dicho balneario, á las 6 de la mañana y 2 tarde, de casa Rigallet (calle Ancha, núm. 8.) un carruaje á cuyo cargo corre el servicio del establecimiento, y que pueden aprovechar los señores bañistas en cualquiera de los citados viajes con sus correspondientes retornos.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera asegura además del riesgo del incendio, los daños que puede ocasionar la caída del rayo, explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

CAPITAL SOCIAL.	10.000.000 francos.
RESERVAS.	7.635.000 »
PRIMAS A RECIBIR.	71.660.157 »
Total de garantías.	89.295.157 »
Capitales asegurados.	14.729.521,163 »
Siniestros pagados.	186.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y Calle de la Merced, 20, 22 y 24.
 Director: M. GÉS

Director particular en Gerona: D. Rafael Ferraró y Ramis, Calle Subida Santo Domingo, número 3, segundo y escaleras de San Martín, núm. 8.
 Agente en Figueras: D. Juan Batlle y Batlle, calle de Gerona, núm. 10.

GABINETE CLÍNICO

para el tratamiento de las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

por el médico dermatólogo

PELAYO VILANOVA

ex-alumno de los Hospitales de PARIS

BARCELONA, RAMBLA DEL CENTRO, 7, 1.º

Consultas: de 11 á 12, y de 2 á 4.

BAÑOS DE MAR

Casa amueblada y de excelentes condiciones, para alquilar en Ampurias.
 Darán razón en la imprenta de este periódico.

PROBADA EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

SE NECESITA UN MERITORIO. En la Administración de este periódico darán razón.

—Farmacia y Laboratorio de E. Capell, sucesor de Galter. Véase el anuncio á la tercera página.

MODAS

DE

DOLORES COLL

Plaza de la Constitución, 24.

FIGUERAS

DONOSA OCURRENCIA

«El Regional» del pasado domingo, al reseñar la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles anterior, habla de un particular referente al ramo de consumos que detalla en los siguientes términos:

«Léase un oficio del cabo del resguardo de consumos Sr. Sagú contestación á otro que le dirigió el Sr. Alcalde para que le diera explicación sobre un abuso de su autoridad en una aprehensión de matute denun-

ciado por *El Ampurdanés* y sostenido como á satélite suyo por el Hermano. Tauler. El Cabo delatado manifiesta ser verdad la delación de que se hizo eco el segundo teniente de Alcalde, manifestando que lo efectuó en virtud de instrucciones, consejos, mandatos y ejemplos que le había dado el concejal delator hermano. Tauler, ya en su calidad de Alcalde accidental, ya cuando se asumió con otros concejales la dirección del resguardo. Confirma sus asertos citando casos y personas que en ellos intervinieron y fechas en que tuvieron lugar. El Sr. Alcalde manifiesta hacerse cargo de la cantidad de 24 pesetas que el cabo devuelve para destinarlas como en justicia procede.

»El hermano. Tauler niega lo que el expresado cabo le atribuye; el Sr. Junyer dice ser muy grave la cuestión de la que resultan severos cargos hechos por un empleado contra un concejal y en su virtud pide al Sr. Alcalde instruya expediente en averiguación de los hechos para exigir responsabilidades al que resulte culpable.

»El hermano. Tauler que se había concretado á negar sin prueba alguna la acusación de que se le hace objeto, se conforma con lo pedido por el Sr. Junyer, pero mostrando claramente no fiarse de la integridad del Sr. Alcalde para dejarle que instruya solo la propuesta información, pide se agreguen á él sus amigos los ciudadanos Colldcarrera y Noguera, quienes revelan exquisita delicadeza con la aceptación».

»De dónde diablos habrá sacado el señor Tauler que puedan ni deban agregársele al presidente de la Corporación interventores de ningún género en actos que, cual la instrucción de un expediente, sea de índole gubernativa ó administrativa, son de su exclusiva competencia?

»Puede darse procedimiento más amplio que el de un expediente en que, no sólo es oído todo aquel que más ó menos directamente se halla interesado en el mismo, sino que se oyen cuantos testigos invoca y se evacúan cuantas citas y diligencias cree del caso consignar para mayor esclarecimiento de los hechos objeto del procedimiento que se instruye?

Y esto aparte, ¿ignora el Sr. Tauler que sobre la autoridad del Alcalde hay otra autoridad superior á la que acudir, caso de que la primera se arrogara atribuciones que no le competen?

¿Es el alcalde, mero ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento, ó el Ayuntamiento mismo, que fué según se desprende de lo consignado por *El Regional* quien acordó la formación del expediente que nos ocupa, el llamado á resolver en vista de lo que resulta de las diligencias practicadas? Pues si es el Ayuntamiento, y si el Sr. Tauler cuenta dentro de la Corporación municipal con una mayoría que á buen seguro no ha de dejarle en las astas del toro, y si esa mayoría tiene facultades, que nadie se atreverá á negarle, para pedir y acordar cuantas ampliaciones estime necesarias para mejor depurar el hecho objeto de la información, ¿á qué esos recelos y esas desconfianzas que sólo dan pábulo á la maledicencia para sospechar lo que tal vez no exista en realidad?

Si entre el Alcalde, el Sr. Tauler, el cabo del resguardo de consumos ó alguna de las personas que pudieran ser llamadas á deponer existiese algún vínculo de consanguinidad, parentesco ó amistad, ó bien mediaren odios ó rencores de índole tal que pudieren dar margen á sospechas de cualquier género, hasta el punto de ser tachada la intervención del Sr. Moragas en un expediente que parece hacerle poca gracia al Sr. Tauler, santo y bueno que hubiese pedido, no que se le nombraran acólitos á una autoridad que puede y debe oficiar sin necesidad de quien la entorpezca, sino que pasase á cargo de un teniente de Alcalde ó de un delegado de autoridad superior la instrucción de las oportunas diligencias; mas para ello, como hemos indicado ya, precisaba que existiese tacha legal en que apoyar tal pretensión, y se nos figura que no hay tales carneros.

Y por último, ¿qué tiene que ver la sola instrucción de un expediente, cuando por el mero hecho de tener tal condición, ninguno de los funcionarios que en él intervienen es el encargado de fallarlo ó resolverlo?

Si es que al Sr. Tauler no se le han anojado los dedos huéspedes, que es lo único que nos permitimos presumir, su petición pudiera dar lugar á mucho que sospechar.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 22 de Julio de 1895.

SUMARIO.—La guerra.—El gris y el color de rosa.—Peral y Pascal.—La guerra y la victoria.—Las contrariedades.—El partido español.—El país y Cuba.—Melilla.—Los marinos españoles y la política internacional.—El ministro de Fomento.—Política interior.—El verano.—Madrid en verano.—Política extranjera.—Noticias.

Sr. Director:

Muy Sr. mío: La guerra es la lucha, y la lucha, por el hecho de serlo, no es siempre la victoria. De la misma manera que la impresionabilidad española creía que bastaba que el general Martínez Campos llegase á Cuba para que la guerra se acabase, de la misma manera las últimas noticias extienden una atmósfera de pesimismo, que no tiene fundamento racional.

Es preciso que seamos menos vehementes y que no queramos que todo se resuelva como se teme, como se desea ó como se conjetura.

El español, ó lo ve todo de color de rosa, ó todo negro: olvidando que el gris, el eterno gris que representa el transcurso del tiempo, es el color más real de la vida.

Peral, si no realizó millares de inventos portentosos como el vulgo creía, ha construído un anillo importante en la cadena de la ciencia; y los mismos que

creyeron que un lunes iba á sumergirse en San Fernando y á aparecer el martes en la Habana, explorando de paso todos los mares y destruyendo todas las escuadras estos mismos olvidaron á Peral á los dos meses; el español que emigra á Buenos Aires cree que al llegar á la ciudad de la Plata le basta dar una pata-da en tierra para que broten una onza y un loro; y en suma, el español ha olvidado que Pascal dijo «que el tiempo no perdona lo que se hace sin él.»

Pocas cuestiones excitan el entusiasmo del país como las que se relacionan con la integridad de la patria, y así se explica que dado nuestro temperamento la opinión cada veinte y cuatro horas caiga en optimismos ridículos ó en pesimismo más ridículos todavía.

Hermoso hubiera sido que coincidiesen la llegada del general con la pacificación; más hermoso todavía que no hubiéramos experimentado bajas ni por las armas ni por el clima, pero esta hermosura no es la realidad, y como he dicho al principio la guerra es la lucha y la lucha no es la victoria permanente.

Las cosas malas, las contrariedades de la vida, lo mismo colectivo que individuales, son malas, precisamente porque no tienen arreglo fácil y pronto; si lo tuvieran, no serían malas.

La guerra, y mucho más la guerra de Cuba, es una gran contrariedad y precisamente por esto no puede resolverse en meses, y los que esto han creído y los que se lo han hecho creer al país, le han engañado miserablemente.

Se trata de una lucha importante, en un país donde hasta el clima es nuestro enemigo, hay que hacer esfuerzos y esfuerzos colosales, y las contrariedades que suframos, son el crisol que ha de purificar nuestra virilidad y nuestra energía.

Es absurdo suponer que la culpa es del gobierno como lo es el suponer que es del país. La guerra ha venido por las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas; es una desgracia nacional; la culpa, si alguien la tiene, es de quien fomentando las pasiones ha destruído la unidad del partido español en la isla de Cuba, y esta calamidad nacional, sólo se vence con entusiasmo, pero con energía y perseverancia.

El país, y perdóneme esta apreciación, no le da, no le ha dado hasta ahora á la guerra de Cuba toda la importancia que debiera. Reciente está lo de Melilla, que conmovió la opinión hasta en los pueblos más pequeños, y sin embargo, lo de Melilla tuvo menos importancia moral y material que tiene lo de Cuba: no se ofendan conmigo mis paisanos, pero ocuparse de política menuda y de viajes de verano en estas circunstancias, no está bien.

Los peligros, para dominarlos, lo primero que hay que hacer es medirlos, y no con un patriotismo mal entendido quitarles importancia. Llamen VV. la atención en ese periódico, sobre lo que para nosotros significa la guerra de Cuba, y que en la ciudad y en el pueblo y en la colonia y en el caserío la opinión se preocupe y piense en la guerra, que no por estar lejos tiene menos importancia que tuvo la de Africa.

Con esto, con recibir con mucha reserva las noticias que vengan de los Estados Unidos y con tener fe en nuestra razón y en nuestra historia, y voluntad para contribuir á los gastos daré el país más prueba de patriotismo que con alegrías insensatas ó con cobardes pesimismo.

No ha de faltar quien me critique, y hasta quien diga que insulto á mi país: ya lo he dicho en otra ocasión, decirle á un cojo que es excelente andarín, y á un jorobado que es elegante caballista, más parece sarcasmo que lisonja.

Las fiestas con que la República Francesa obsequia á los marinos españoles, tienen en mi concepto mucha impor-

ancia. Francia ha sentido siempre simpatías por España, y realmente hoy, de los pueblos latinos, los franceses y los españoles son los más unidos. Nosotros no tenemos intereses ni religiosos, ni políticos, ni comerciales que buscar en la raza sajona; para cualquier complicación Europea, nos interesan más nuestros vecinos y además, eso de suponer que España no debe hacer política internacional de ninguna especie, es sostener un absurdo. Asegurar nuestro comercio en América y nuestra influencia en Africa, debe ser el objetivo de los hombres de Estado, y esto no puede lograrse sin que nuestra política salga de los estrechos límites del salón de conferencias. Verdad, que el día que España haga política internacional, el país se ocupará menos de si Gamazo está más ó menos molesto con Moret, ó de si Vega Armijo tuerce el gesto, ó Montero Ríos entra serio en Lourizán.

Y perdonen Vds. que me haya dado hoy por hacer política seria, y vamos á cumplir mis deberes de corresponsal.

El plan que publica la *Gaceta* de adaptación de las reformas de 2.ª enseñanza, merece un aplauso muy sincero. El señor Bosch ha justificado las condiciones que tiene para ocupar una cartera; lo que ha hecho en la cuestión de los artistas, y la 2.ª enseñanza, le acredita de hombre pensador, y demuestra una vez más la injusticia con que ha sido tratado en otras ocasiones. Los padres y los alumnos no olvidarán nunca el pintoresco plan del señor Groizard, incomparable para crear pedantes de diez años, y superior á todo encomio por su desbarajuste.

De elecciones son muchos los que preparan líneas generales, en mi opinión con demasiada prisa, porque continúo creyendo que las Cortes no se disolverán hasta Diciembre y la experiencia enseña que seis meses por delante, son muchos meses para cultivar distritos.

Fuera del movimiento electoral, que repilo en estos momentos es más ficticio que real, y del que ha producido el movimiento del alto personal, lo que se llama política interior tiene escasísimo movimiento. Se preparan algunos hombres políticos á hacer eso que hemos convenido en llamar viajes de propaganda, que consiste en ir á tomar algunas aguas y de paso ver á los amigos, hacer algún discurso y celebrar *interviews*. Lo de los *interviews*, va ya picando en historia. Sale de Madrid un político de primera fila, y al llegar á Cercedilla si va á Asturias, ó á Villalba si va á las Vascongadas, le sale al encuentro un reporter y telegrafía á Madrid diciéndole la cara y el gesto que llevaba el personaje, de la cual deduce futuras combinaciones y á veces la formación de nuevos partidos. Esto hemos convenido hoy en que es hacer política y crear atmósfera ni más ni menos que si fuéramos creadores de algo. Continúa la desbandada de la gente que tiene dinero, ó que tiene quien se lo preste, y salen de Madrid á tomar agua. Hubo una época en que todo lo curaba el mar; hoy todo lo curan las aguas, y la hidroterapia interior se ha apoderado de la humanidad que piensa curarse á fuerza de vasos y de inhalaciones. Esperemos que llegue una época en que lo necesario sea tomar vinos y entonces los establecimientos de Jerez, Valdepeñas y hasta Chinchón, harán competencia á Arechavaleta, Cestona y Loeches.

Y á propósito de las propiedades del agua de este último punto, al llamarla de Loeches me parece el colmo de la franqueza. Sería más correcto decir agua de «Lo eche V.» No me explico por que tratándose de la Margarita se ha de tutear á todo el mundo. Madrid ha tomado enteramente su aspecto de verano. Ya por la mañana, van al Retiro las señoritas cursis á jugar á los aros y á tomar chocolate; ya los hombres metódicos y maduros dan tres vueltas grandes al Retiro, beben tres vasos de agua de la Fuente de la Salud y en el centro del día están todas las puertas entornadas y sólo circulan por las calles los que veranean en Madrid gastando sombrero hongo y paraguas blanco. Recoletos y el Prado, rebosan de tertulia donde las mamás se duermen en las sillas, y las niñas bromean con pollos más ó menos anémicos aunque terriblemente seduc-

tores. Las horchaterías se ven muy concurridas: á los Jardines del Retiro va el mundo elegante, y pasean casi solos por la Castellana y el Angel Caído los coches oficiales. De política extranjera, además de lo de Bulgaria que Vds. ya conocen por los telegramas, hay pocas novedades. Continúan las corrientes de paz por toda Europa, y según mis noticias la alianza franco-rusa tiene por principal misión más que preparar la guerra, garantizar la paz y el equilibrio. Italia continúa arrastrando una vida miserable bajo el punto de vista financiero, y en estos momentos prepara un empréstito que logrará muy difícilmente, si como es de esperar, Francia, que de alguna manera ha de vengarse de la triple alianza, rechaza en su mercado las monedas de plata italiana.

De Portugal hace mucho que no me ocupo, su situación financiera continúa siendo deplorable; ha renegado de su raza y ha sido la esclava de Inglaterra, y lo está pagando. Como últimas noticias diré á V. que en Guatemala los trabajadores que se hallaban ocupados en las obras del ferrocarril de Puerto Barrios, se han declarado en huelga cometiendo todo género de tropelías, viéndose las autoridades en la necesidad de recurrir á las tropas para reprimir el motín. Desde Génova anuncian el desastre marítimo ocurrido en las inmediaciones del puerto de Spezzia entre los vapores Ortigia y María Pia. El primero abordó al segundo y éste se fué á pique. Han perecido ahogadas 157 personas.

En Bruselas, con motivo de la fiesta nacional, ha sido inaugurada por el rey la exposición local, habiéndose producido por algunos socialistas un pequeño tumulto, que detrás del coche en que iba el rey protestaban de la ley escolar.

Del interior nada me dicen mas que lo que VV. saben: que hace mucho fresco en las playas; que se repiten las giras de campo; que á todos los balnearios llegan diariamente personajes, y yo felicitando á los que salen, me quedo en Madrid y á sus órdenes atento s. s.

q. b. s. m.

GARCÍA FERNÁNDEZ

Sección comercial.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

Aprobado casi por unanimidad en ambas Cámaras el proyecto de ley relativo al nuevo arreglo comercial entre Francia y Suiza, se creía que principiaría á regir ya desde el primero del próximo Agosto, y así se esperaba en Francia, dadas las ganas que el Gobierno, el Parlamento y el Senado tenían en plantearlo, siguiendo en esta ocasión, no hay que negarlo, los deseos de una parte del país, que resultaba, gracias á las tarifas hoy predominantes en esta república, grandemente perjudicado en su comercio de exportación.

El Gobierno francés, no obstante sus deseos en contrario, ha sido informado que la Asamblea Federal Suiza no podrá reunirse hasta mediados de Agosto, y que, por lo tanto, no será posible la ratificación del tratado hasta después de esta fecha, entrando probablemente en vigor en primeros de Septiembre.

Como el telégrafo y los periódicos han adelantado ya los principales puntos en que se basa el citado arreglo nos quita la oportunidad de reproducirlos, debiendo decir únicamente que si bien es verdad ha contribuido la tirantez de relaciones franco-suizas, á que aumentara algo nuestra exportación vinícola en la pequeña república, no creemos por eso nosotros que el nuevo convenio nos sea tan perjudicial como se ha dicho, mayormente después de haberse acreditado de una manera seria y definitiva nuestros vinos de consumo directo del tipo catalán ó del Panadés, así como algunas clases empleadas para los *coupages* de Alicante y Valencia, para todas las cuales, dicho sea en honor de nuestro comercio, no nos pueden competir ni los mismos vinos italianos, no obstante su proximidad á Suiza por el San Gotardo.

Por estas razones y por otras que hemos expuesto varias veces en nuestros boletines,

pués datan ya de cinco años nuestros constantes esfuerzos para que el comercio vinícola español pudiera disputar con ventaja á italianos y franceses el predominio en el mercado helvético, juzgamos que por poco que se empeñen los exportadores de España en conservar dicho centro consumidor, no durmiéndose, como es natural, en sus laureles y enviando, como va sucediendo ahora, clases buenas y apetecidas por los compradores, no hemos de sentir, á lo menos en la medida que se ha supuesto, la competencia que puede resultar del tratado, ya que nadie debe olvidar que no obstante luchar en igualdad de condiciones, y quizá peores, con Italia, nosotros hemos superado casi en el doble su exportación el año último.

No debe olvidarse, sin embargo, lo bien que saben trabajar é imitar todas las clases de vinos los comerciantes franceses y los esfuerzos que harán algunas casas de Burdeos y Borgoña que gracias á la ruptura comercial entre Francia y Suiza vieron poco menos que muerto su negocio.

A parte de esto debe verse en la aprobación del nuevo tratado entre las dos naciones dichas, y defendido más que por nadie por el creador del actual régimen aduanero, Mr. Méline, el primer golpe dado al proteccionismo dominante y también la abertura de una grieta, en lo que hasta hace pocos meses se creía edificio invulnerable, y por la cual quizá podrán abrirse paso los intereses de otras naciones.

La situación de los mercados franceses para nuestros vinos no ha cambiado. Es decir que la calma subsiste y los precios siguen generalmente estacionados. Nada, pues, tenemos que añadir á lo manifestado la semana última, siendo este estado de cosas lo que caracteriza más los meses de calor en que estamos.

VINOS ESPAÑOLES EN CETTE

Nombres.	Grados.	Precio por hectólitro.
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28 fr.
» 2.ª	14	21 á 24 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26 »
Benicarló.	13 á 14	21 á 25 »
Cataluña.	11 á 13	17 á 20 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16 »
Priorato	9 á 11	14 á 16 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22 »
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 26 »
» 2.ª	12 á 13	17 á 20 »
Vinaroz	13 á 14	21 á 25 »
Moscato (9 á 10 lic.)	15	38 á 41 »
Mistelas (id.)	15	32 á 37 »
Vino blanco seco Andalucia	13	26 »
Id. id. de la Mancha	12	22 á 24 »
Id. id. de Cataluña	11	19 á 23 »
Jerez y Málaga superiores de	200 á 250	»

Productos varios: Corchos los 1.000: superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 francos; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español 65 frs. kilo; limones de Málaga á 18 francos caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 frs. según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 48 á 50 frs.; ciruelas claudijas secas de 70 á 80 frs. según clase los 100 kilos; heces de vino de 25 á 30 francos, tártaro en bruto de 50 á 70 frs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'35 francos: los blancos se pagan mejor; avellanas de Tarragona de 90 á 100 francos; con cáscara de 45 á 50 frs. almendras de Mallorca de 98 100 frs., con cáscara á 70; cacahuets de 32 á 34 frs.; alpiste de 22 á 24 frs.; lentejas de 20 á 22 frs.; ajos de 25 á 30 frs.; habichuelas á 24 frs.; piñones de España de 100 á 105 francos; anís de Málaga de 75 á 80 frs.; azúcares en entrepot, blancos, de 28 á 29 frs.; rojos de 26 á 27; refinados á 37 frs.; francos de derechos 101 frs.; aceites de 90 á 120 francos según clase; pimienta molida dulce de 70 á 80 francos; regaliz 24 frs.; cebollas de 10 á 12 frs.; patatas de 10 á 20 francos; manzanas de 30 á 40 francos; tomates de 40 á 50 frs.; melocotones de 35 á 50 frs.; peras 30 frs.; albaricoques 18 frs.; naranjas de 30 á 40 fr. el mil.

Aguardientes, de 50 á 60 frs. hect., alcoholes, 376 buen gusto á 80 fr. hect.; de orujo 60 frs.; del Norte 40 frs.; Norte extra fino 44 frs.; cognac de 125 á 150 frs. hectólitro.

Granos y forrajes los 100 kilos; Heno de 7 á 8 frs.; alfalfa de 7 á 8 frs.; avenas 17'50

frs.; salvados de 4 á 8 frs. algarobas 10 frs.; trigos de 13 á 19 frcs., según clase; paja de 5 á 6 frs.

Cette 20 de Julio 1895.—El Director de la Estacion, ANTONIO BLAVIA.

Variedades.

LOS PÁJAROS Y LOS INSECTOS

Con frecuencia se escuchan en el campo y pueblos rurales repetidas y justas quejas de que los insectos que infestan la campiña, son cada vez más numerosos y más dañinos. Cada año, en primavera y en verano, fórmulanse iguales quejas y pide todo el mundo remedio contra plaga tan funesta para el buen éxito de las cosechas.

Y según nuestro parecer, la causa, ya que no única, al menos la más importante, de la abundancia de insectos y otros animales perjudiciales, otra no es sino la encarnizada persecución de que son víctimas los pobrecitos pájaros, casi todos ellos intrépidos cazadores de insectos, y que sin causarnos grandes perjuicios son el encanto de nuestros jardines y nuestros campos, limpiándonos de un incalculable número de enegros.

Todo se equilibra y se compensa en la naturaleza, y todos los seres animados viven los unos á costa de los otros. Así pues, destruyendo los nidos y cazando y matando á cuantos pájaros tengan la desgracia de ponerse á nuestro alcance, hemos destruído el equilibrio natural en favor de los insectos, con lo cual el peso de nuestra culpa se hace sentir, pesadamente por cierto, sobre nuestras cosechas, y en consecuencia sobre nuestros propios intereses.

Con mucha verdad se ha dicho que el hombre es un grande destructor de las obras de la naturaleza. La cuestión de los pájaros es una elocuente prueba de ello. No es precisamente que tan gentiles avecillas sean menospreciadas por el hombre, muy al contrario: el pueblo respeta verdaderamente algunas de sus variedades, hasta en determinadas naciones se les rinde una especie de veneración, y gracias á ella viven en paz con nosotros, pagándonos tal beneficio con la eficaz destrucción de numerosos insectos. Mas ese desdichado y estúpido espíritu de destrucción que en el hombre es innato y que muchos no logran dominar, quizás por falta de instrucción, hace que se destruyan, tal vez por un rato de placer y sin provecho práctico alguno, los más poderosos auxiliares del jardinero y del agricultor.

La destrucción de los nidos es una acción que debería estar severamente penada por las leyes, considerándola como un delito cometido en perjuicio de tercero; hoy por hoy la ley es impotente contra tamaño desafuero, que los niños sobre todo practican por desgracia con verdadero delirio, sin darse cuenta del gran mal que hacen con ello. Seguramente que ni con sencillas correcciones ni con pequeñas multas se logrará curar el mal. Lo más eficaz sería enseñar á los niños los servicios que los pájaros nos prestan y hacerles comprender las funestas consecuencias de la destrucción de los nidos. Incumbe en primer lugar tan delicada misión á los padres y á los maestros de escuela. Cumpla cada cual con su deber y habremos encontrado la mejor receta para la destrucción de todos los insectos.

La trampa ó lazo es también un grande enemigo de los pájaros, y por lo tanto un gran protector de los insectos que tanto daño causan á la agricultura. El fusil y hasta el gato causan gran número de víctimas entre los bellós pobladores de las selvas, y sería del caso hacer algo para impedirlo en la medida que fuera posible.

Tanto va acentuándose en nuestros bosques y campos la despoblación de pájaros, que hemos llegado á pensar si no sería tiempo ya de impedir la venta en mercado público de los pájaros vivos. Para cuantos conocen los servicios que tan simpáticas avecillas prestan á la agricultura, es un triste espectáculo verlas prisioneras en pequeñas jaulas, picoteándose unas á otras y batiéndose contra los hierros de su prisión. ¿No se nos podría librar de enseñanza tan fu-

nesta para los niños? Si es impotente la ley para impedir la caza de los pájaros, no podría impedir la venta pública de los pajarillos vivos, al menos durante el periodo de veda?

Ya sabemos que cuando llevamos dicho hs de ser como predicar en el desierto; que nadie ha de hacer caso de nuestras lamentaciones, que acaso no falta quien nos tache de sentimentales; mas nosotros tendremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber, exponiendo públicamente nuestras opiniones... cada cual hiciera lo propio y seguramente no pasaría mucho tiempo sin que todo el mundo respetara y amara á los pájaros, como es justo y como conviene á los propios intereses de la agricultura y de la nación.

(De El Terruño.)

Crónica General

Desde 1.º del próximo Agosto las horas de salida de trenes de la estación del ferrocarril de esta ciudad serán las siguientes, meridiano de Madrid:

Para el interior: Correo con coches de 1.º, 2.º y 3.º, 5'20 mañana; Mercancías, 2.º y 3.º, 7'09 mañana; Omnibus, 1.º, 2.º y 3.º, 1'18 tarde; Expreso, 1.º y 2.º, 4'08 tarde; Mercancías (hasta Gerona) 2.º y 3.º, 8'20 noche.

Para Francia: Mercancías, 2.º y 3.º, 7'58 mañana; Tren de viajeros, 1.º, 2.º y 3.º, 9'58 mañana; Mercancías, 2.º y 3.º, 3'34 tarde; Mixto directo (admitiendo solo viajeros para Port-bou y Cerbere) 2.º y 3.º, 7'30 tarde; Correo, 1.º y 2.º, 8'55 noche.

Es tanta la escasez de aguas que se experimenta en esta comarca de algunos días á esta parte, que el rio Muga cuasi está seco, en términos que las fábricas que se alimentan del mismo apenas pueden elaborar una cuarta parte de su producción normal.

Como la pertinaz sequia por que atravesamos se prolongue pocos días más, los dueños de dichas fábricas se verán precisados á cerrarlas, y como es consiguiente, y esto es lo más sensible, á despedir el personal ocupado en las mismas.

El domingo, miércoles y jueves últimos, con motivo del cumpleaños y días de S. M. la Reina Regente y conmemorar la Iglesia la festividad de Santiago el Mayor, patrón de España, las fuerzas de la guarnición vistieron de gala, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y el Castillo de San Fernando hizo las salvas de ordenanza.

Mañana día 29 del actual espira el plazo concedido á los médicos y médico-cirujanos, según anuncio de la Tesorería de Hacienda inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado lunes, para proveerse de las patentes especiales para ejercer su profesión conforme previene el artículo 3.º del Real decreto de 13 Agosto de 1894, pasado cuyo plazo incurrirán en las responsabilidades que determina el art. 6.º de la citada Real disposición.

Los vecinos de la calle Subida al Castillo se quejan del olor insoportable que despiden el sumidero recientemente construido en la acera izquierda de dicha calle, entre las de Gatillepis y Aviñonet.

Llamamos sobre ello la atención de la Junta de Sanidad y Comisión correspondiente de nuestro Ayuntamiento.

Leemos en El Imparcial y nos damos por enterados:

Como el artículo segundo de la ley de reclutamiento dispone que todos los españoles están sujetos al servicio de las armas por 12 años en la península, á contar desde el día que ingresan en caja, el ministro de la Guerra tiene en estudio para presentar al Consejo de ministros una resolución que fije las penalidades en que incurrirán los que se valen de la imprenta para rebajar el prestigio de las autoridades militares.

Oímos añadir, que el criterio del general Azcárraga es que todos los españoles, durante ese periodo de doce años, estén considerados como soldados de la segunda reserva, y por tal deben ser juzgados militarmente por los delitos que cometan por medio de la prensa.

Ténganlo en cuenta los periodistas menores de treinta y dos años.»

El número que ha llegado últimamente de El Nuevo Mundo trae varios grabados sobre el verano en Madrid en los Jardines del Buen Retiro, un magnífico grupo del gabinete inglés, el modelo de las lanchas cañoneras para Cuba que se construyen en Cádiz, el del yachth español, el Urania, una escena de la Guerra de Cuba, el retrato de Santocilde, los de los pensionados de Roma con otras mas ilustraciones y apuntes cómicos de Cilla.

El Texto lo forman Troyano, Perojo, Kasabal, Guerra, Alarcón, Duque, Taboada, Royo, Villanova, etc.

Es cada número una hermosa ilustración popular que ilustran y redactan los mas estimados artistas y escritores de Madrid y que solo cuesta el infimo precio de diez céntimos.

Llama justamente la atención el número extraordinario que, dedicado á la memoria del malogrado dramaturgo D. Federico Soler, ha publicado la interesante Revista semanal literaria de Barcelona «El Teatro Moderno», en la que figuran sentidas composiciones de varios paisanos nuestros.

He aquí los artículos que deben regir la cátedra de religión y Moral en la segunda enseñanza:

Artículo 1.º Serán obligatorios la matrícula, la asistencia á Cátedra y el examen de fin de curso de la enseñanza de religión creada por Real Decreto de 25 de enero de 1895. Dejará de ser obligatorio el estudio de esta asignatura para los que declaren que no profesan la Religión católica.

Artículo 2.º La declaración de que no se profesa la Religión Católica, habrá de hacerse por escrito en la Secretaría del Instituto; la hará el alumno si es mayor de edad, y si es menor su padre, tutor ó encargado.

Art. 3.º Se explicará la cátedra de Religión en un curso de tres lecciones semanales con textos aprobados por la Autoridad eclesiástica.

Sección amena.

EN TU ABANICO.

—¡Qué eres feliz abanico!
—¿Y porqué, dime, lo soy?
—¿Con quién vas?
—¿Yo con quién voy?
La pregunta no me explico.
Voy, diciéndote verdad,
con una niña preciosa
que le gusté.
—No es tal cosa.
Tu vas con una Deidad.
Una niña angelical
que en su corazón hay fuego
que encendió Cupido el ciego.
—¿El Dios del Amor?
—Si tal.
—¿Quién fuera de tí!
—¿Porqué?
—Por estar siempre con ella.
—¿Qué le dirías?
—Que es bella.
—Si ya lo sabe.
—¿Sí?
—A fe.
—Que tiene gracias sin cuento
y adutores, ¡la mar!
—Muy atrasado has de estar;
si lo oye cada momento.
—Pues le diría con calma...
—¿Alguna sandez?
—¡Oh! nó.
—Concluye pronto.
—Que yo,
la adoro con toda mi alma.

RALIP.

GEROGLIFICS

LO
FEBRER
LO
JENE
MARS
TIO
TIA
VID
R

Alfonso
Carlos
III

LOGRIFO NUMÉRICH.

- 1 2 3 4 5 6 7 8 9 — Periódich barcelonés.
5 3 7 8 9 9 2 3 — En lo exercit.
2 1 8 9 8 5 6 5 — Nom de dona.
5 9 1 2 3 8 5 — Ciutat de Espanya.
1 2 3 7 8 6 5 — Nom de dona.
4 5 6 5 3 8 — Aucell.
1 5 3 8 6 5 — Carrer de Barcelona.
1 8 7 3 5 — Cosa eclesiástica.
5 9 8 6 5 — Nom de dona.
1 8 6 5 — Font de riquesa.
7 8 9 5 — Flor medicinal.
4 2 9 — Part del globo.
4 5 3 — Verdura.
1 5 — Part del cos humá.
9 5 — Nota musical.
5 — Vocal.
4 — Consonant.
E. C. y C.

COPÓN NUMÉRICH

- 19797 En los castells.
437326 Nom d' home.
29737 Poble catalá.
7323 Nom de dona.
892 Part del cos.
79 Interjecció.
5323 Part del cos.
132643 En casa de fornés.
123456789 Nom d' home.

ROMBO

Vertical, horizontal, consonant, segona, part del cos; tercera, pera transportar mercaderias; cuarta, utensili del estudiant; quinta, pecat capital; sexta, part del temps; séptima, vocal.

UN ESTORNELL.

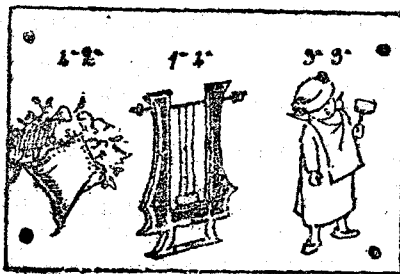
XARADA.

A mon amic y company de fatigas
PEPET RODEJA.

Es cosa per los fustés,
la hu-tres.
Per guardar la casa es bona,
la segona.
Es cosa bona pel plat,
l' hu girat.
Per terra y mar trobars pot
á la tot.

RALIP.

CHARADA EN ACCION



CANTARS

Una mañana te vi
en el jardin de tu casa,
sentada demunt de l' erba
y atipante de tomates.

Todos los que cantan bien
cantan á la madrugada,
mes jo canto solament
pera entretenir la gana.

Estudiante soy, señores,
estudiante, y no me pesa;
tan sols me pesa, senyors,
no tení ni una peseta.

UN ESTORNELL.

SOLUCIONES

Solución á la charada últimamente publicada: MORENO.
Idem á la charada en acción: CANDELARIA.
Idem al logogrifo: FILOMENA.
Idem á los geroqlífics: ANY DE NEU ANY DE VE DE DEU.—PER PUNTS LOS SASTRES.
Idem á la tarjeta: S. JUAN DE LAS ABADESAS — MOLLET.

Sección Oficial.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DEL AMPURDAN.

Han ingresado con la fecha de este día 830 pesetas de 11 imposiciones, siendo 2 el número de nuevos imponentes y se han devuelto 477 ptas. o cénts. á petición de 1 interesado.

Figueras 21 de Julio de 1895.—El Director de turno, DOMINGO DE ALBERT.

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral.

- 29 L. santas Marta y Beatriz vgs.
30 M. santos Abdón y Senén mrs. y santa Donatila vg.
31 M. san Ignacio de Loyola cf. y fr.

AGOSTO.

- 1 J. santos Pedro ad-Víncula y Félix mr. y santas Fe, Esperanza y Caridad vgs. y ms.
2 V. Ntra. Sra. de los Angeles, san Alfonso María de Ligorio ob. y san Esteban papa y mr.
3 S. La invención del cuerpo del protomartir san Esteban.
4 D. santo Domingo de Guzmán cf. y fr.

Figueras.—Imprenta de Mariano Alegret.

RESTAURADOR CAPELL de glicerofosfatos de cal y de sosa, ioduro ferrroso é hipofosfitos de quinina.

Por su fácil asimilación en el organismo, constituye un precioso medicamento; ejerce una acción enérgica estimulante sobre la nutrición de todos los órganos siendo á la vez un poderoso reconstituyente.

Se emplea con éxito seguro para combatir la depresión nerviosa, acorta la convalecencia de todas las enfermedades infecciosas, siendo indispensable siempre que convenga fortalecer el organismo.

Pidanse prospectos. Exijase en cada frasco la firma y rúbrica del autor.

VINO TÓNICO NUTRITIVO iodo-tánico fosfatado, preparado por E. CAPELL.

Este vino á la par que un excelente tónico favorece en alto grado la digestión.

Obra eficazmente siempre que sea necesario fortalecer las constituciones debilitadas por el linfatismo, afecciones del pecho, excesos físicos é intelectuales, etc., etc.

EMULSION CAPELL

de aceite de bigado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es la panacea de los niños y un alimento popular.

Esta emulsión, á mas de reunir todas las buenas cualidades de sus similares, es la más económica.

Precio: 1'50 pesetas frasco.

De venta en la Farmacia de E. CAPELL, sucesor de Galter, Placeta, 7, Figueras.

NOTA. Esmero y economía en el despacho de recetas.

VENTA de una tartana y un faetón. Dará razón Don Mariano Puig, calle Nueva, número 56.—FIGUERAS.

ANUNCIOS

Sección comercial.

MERCADO DE FIGUERAS

24 Julio 1895.

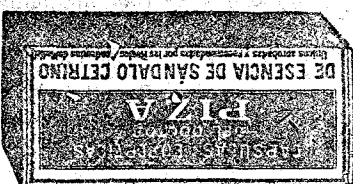
Clases.	Precio máx.	Id. mín.	
	Plas.	Plas.	Litros.
Trigo	13'50	13'00	80
Mezcladizo	10'50	10'00	»
Centeno	9'75	9'25	»
Cebada	6'50	6'25	»
Avena	6'00	5'50	»
Maiz	12'75	12'50	»
Mijo	13'50	13'00	»
Panizo	13'00	12'50	»
Habichuelas	23'00	22'00	»
Garbanzos	25'00	23'00	»
Habas	10'00	9'75	»
Habones	10'75	10'50	»
Arbejas	9'00	8'75	»
Carajirates	24'00	23'00	»
Patatas	7'00	6'00 c. 3 qq.	
Aceite	9'25	9'00 mayal.	
Alfalfa	2'50	2'00 quintal	
Paja	1'75	1'25	»
Gallinas	7'00	5'00 par.	
Huevos	0'90	0'85 docena	

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALOPIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguidos las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, plaza del F. no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA:
10.000,000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre 1894 Pesetas 93.517,284'28
Sinistros pagados hasta igual fecha. » 4.103,914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.
Delegado en la provincia: **Sr. D. José Coderch y Bacó**, Abogado, Gerona.
Delegado en este partido: **Sr. D. Federico Fina**.

INTERESANTE

á Empleados de ferrocarriles. — Ingenieros. — Fondas. — Misiones religiosas. — Ciclistas. — Obras de beneficencia. — Militares en campaña y mineros.

LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO

F. BENDER. — Tres Cruces, n.º 4, duplicado. — TIENDA.

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos. — Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos. — Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagü y pastas variadas. — Para cinco personas, 40 céntimos. — Chorizos de guisantes para diez personas, 1,10 pesetas. — Exposición pública en Madrid, en el Salón del *Heraldo*. — Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gastón Massios, calle de las Torres, núm. 7, Madrid.

NOTA. Descuentos. — De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100. — Pasando el encargo de 100 pesetas, se descuentan 15. — Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

PASCUAL PERUCHO

PROFESOR DENTISTA DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO
Ex-Operador y Jefe de Taller
DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Calle Nueva, número 18. — FIGUERAS

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea, las corrientes eléctricas por el método de Richason narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Doctor Snape y la anastasia por frío producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación en un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obturar los dientes cariados reuniendo á su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas más modernos, sin gancho ni ligaduras, á presión del aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior, garantizadas por un éxito completo.

VENTAS COMPRAS Y TRASPASOS

DE ESTABLECIMIENTOS DE TODAS CLASES
FUERA Y DENTRO DE BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1892.

Acreditada por sus grandes transacciones, traspasos y ventas de establecimientos que se han efectuado por conducto de la misma. Muchos son los compradores que están agradecidos á la citada casa por haber adquirido en la misma establecimientos en donde se ganan la vida holgadamente. Solo y única que garantiza la venta de establecimientos en pocos días según sean su clase y valor. Los que desean vender establecimientos de fuera Barcelona pueden dirigirse por carta incluyendo un sello para la contestación y á vuelta de correo, recibirán respuesta á cuantas indicaciones se sirvan hacer. Dirigirse á

D. NARCISO OLIVET
Calle de Roig, 15 — 3.º BARCELONA

Director de la casa de encargos, compras y ventas de establecimientos tanto de fuera como de Barcelona.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA **Compañía Agrícola y Salinera de Puente-Piedra**

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.
Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS
ÉXITO GRANDÍSIMO EN TODOS LOS TERRENOS DE ESPAÑA
Dirección:—Preciados, 55, Madrid.

VITICULTORES!!!

CALDO BORDELÉS CELESTE

Preparación instantánea para combatir el **MILDIU**
RECOMENDADA EFICAZMENTE POR LOS PROFESORES SEÑORES MILLARDET Y GAYON

Su empleo no puede ser mas sencillo, pues basta echar 2 kilos de esta preparación dentro 100 litros de agua, y agitar el líquido durante un minuto para obtener un hermoso caldo azul celeste.

No obstruye nunca los pulverizadores.
No quema los brotes tiernos.
No desaparece con la lluvia.

ÚNICO DEPÓSITO ALMACEN DE HIERRO Y FERRETERÍA DE JUAN LLONCH Y POUS,

Palau (Placeta) 13. — FIGUERAS.
PULVERIZADORES VERMOREL.
PIEZAS SUELTAS PARA LOS MISMOS. — REPARACIONES.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios, el rayo, explosiones de gas, de vapor y del PETARDO
A PRIMA FIJA

Domicilio social: Dormitorio San Francisco, 5, principal. — BARCELONA.
Edificio propiedad de la Compañía.

Capital social: VEINTE MILLONES
Reservas: SESENTA MILLONES

Presidente del Consejo de Administración: D. Casimiro Girona, hacendado y comerciante.
Director Gerente: D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

30 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta Sociedad, autorizada por Real Decreto de 25 Agosto de 1865, es la única esencialmente española que tiene su Dirección General en Cataluña y en edificio de su propiedad. Su Consejo de Administración lo forman los principales capitalistas y comerciantes catalanes, habiendo repartido á los accionistas, en los tres últimos ejercicios, en concepto de beneficios, un dividendo equivalente al cuarenta por ciento del capital desembolsado.

¿Quereis hacer un seguro bien garantido? Asegurad en sociedad del pais y cuyos antecedentes conozcais personalmente.

AGENTE GENERAL DEL DISTRITO:
D. SALVADOR BOSCH Y ROIG,
(PÉRITO-PROFESOR MERCANTIL)
Calle de la Muralla, número 7, principal. — FIGUERAS